

Desarrollo Inmobiliario Chaullabamba DEINMOB S.A.
Baltazara de Calderón 3-76 y GranColombia
Cuenca -Ecuador

Cuenca, 30 de Marzo de 2.012.

**INFORME DE LABORES DE LA GERENCIA DE LA EMPRESA POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.011**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, los Estatutos y según consta en la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de DESARROLLO INMOBILIARIO CHALLUABAMBA DEINMOB S.A., informo a ustedes sobre la marcha de la empresa durante el ejercicio económico del año 2011.

El 10 de junio del dos mil once se adquirió un lote de terreno a la empresa TERRALUNA S.A., ubicado en la parroquia Nulti, sector Chulluabamba, cantón Cuenca, provincia del Azuay, mediante escritura de compra/venta. El veinte y seis de diciembre del dos mil once se realizó un adendum al contrato de compra venta a fin de aclarar que el pago a TERRALUNA S.A. por la compra del inmueble, por el valor de los \$ 600.000,00 se lo realizará en un año plazo y sin intereses.

Así mismo el veinte de diciembre del dos mil once se compra un lote de terreno ubicado en la parroquia Javier Loyola, ciudad de Azogues, provincia del Cañar; mediante escritura pública celebrada en dicha fecha y ante la notaria Décimo Primera del Cantón Cuenca, Dr. Liliana Montesinos. El precio de compra fue de \$ 684.000,00, el cual fue cancelado mediante préstamos de socios.

Informo señores accionistas que con fecha veinte y cinco de noviembre del dos mil once la Superintendencia de Compañías aprobó el cambio del Objeto Social de la compañía y Reforma de los Estatutos, de acuerdo con lo resuelto en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas reunida el dieciocho de noviembre del año dos mil once. El nuevo objeto social de la empresa es el siguiente:

"La compañía tendrá como Objeto Social: La administración de inmuebles. Además podrá efectuar la importación, exportación, comercialización de toda clase de materias primas, artículos de hogar y oficina, maquinaria nueva o usada, así como productos para la agricultura. Podrá dedicarse a la comercialización de repuestos y

accesorios, así como al mantenimiento, reparación y alquiler de maquinaria. Con el fin de cumplir con el objeto social efectuar toda clase de actos, contratos y operaciones civiles, mercantiles o de cualquier naturaleza permitidos por la Leyes, así como podrá invertir en el capital de otras compañías constituidas o por constituirse, mediante la suscripción de capital o la compra o venta de acciones o participaciones".

Hemos cumplido con las obligaciones tributarias que por ley nos corresponde.

En la lectura del Balance General, explicaré las cuentas del Activo y del Pasivo respectivamente.

Hemos cumplido con la obligación de llevar todos los libros y controles societarios y contables de Ley.

Dejo, Señores Accionistas de Desarrollo Inmobiliario Challuabamba DEIMOB S.A. a consideración de ustedes el informe de Gerencia.

Atentamente.

Ing. Claudia Marcela Vázquez Ordóñez
Gerente General.